



GUÍA No. 5

DOCENTE: AQUILINO ENRIQUE ESCOBAR SERRANO

ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ

GRADO: 6°A-B-C

TIEMPO: Semana del 20 al 24 de Septiembre

META DE APRENDIZAJE: Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.

MOMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA GUIA

A. VIVENCIA: *(Transcribe este punto a tu cuaderno y responde las preguntas)*

- ¿Sabe usted que es el Voto y para qué sirve?
- ¿Por qué es importante tener un gobierno dentro de una ciudad o país?
- ¿Con que fin cree usted que elegimos a nuestros representantes (Presidente, Gobernador, Alcalde, etc) en la sociedad?

B. FUNDAMENTACION CIENTIFICA: *(transcribe el siguiente texto a tu cuaderno).*

PRESIDENTE: Se refiere al funcionario público, electo para un período determinado, que ostenta el poder ejecutivo de un Estado o país.

Según la constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 189 establece las funciones del presidente de la Republica, algunas de ellas son:

Artículo 189. Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa:

1. Nombrar y separar libremente a los Ministros del Despacho y a los Directores de Departamentos Administrativos.
2. Dirigir las relaciones internacionales. Nombrar a los agentes diplomáticos y consulares, recibir a los agentes respectivos y celebrar con otros Estados y entidades de derecho internacional tratados o convenios que se someterán a la aprobación del Congreso.
3. Dirigir la fuerza pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la República.
4. Conservar en todo el territorio el orden público y restablecerlo donde fuere turbado. Entre otras.



GOBERNADOR: Se denomina gobernador a un funcionario administrativo, responsable de la dirección de los estados, departamentos o provincias, ejerciendo una figura de autoridad.

De manera más amplia el Gobernador es el jefe del gobierno regional, y como tal ejerce el poder ejecutivo a nivel regional, asistido por su propio Gabinete o tren ejecutivo.

ALCALDE: Un alcalde es un cargo público que se encuentra al frente de la administración política de una ciudad, municipio o pueblo. Su obligación consiste en defender los intereses de sus conciudadanos mediante la ejecución de las políticas locales que tengan por objetivo la mejora de su calidad de vida.

C. ACTIVIDAD DE EJERCITACIÓN *(Realiza la lectura del presente texto, escribe y enumera en tu cuaderno 10 ideas principales y contesta las preguntas)*

Colombia ha estado regido por normas y leyes registradas en una constitución, y ha estado organizada geográficamente en 32 departamentos y políticamente en tres poderes dentro de los cuales se reparten los mandos del país: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

Colombia es una república donde el Poder Ejecutivo lo ejerce un presidente elegido por voto popular para un período de cuatro años, con posibilidad de reelección. El Presidente de la República es asistido en sus funciones por los ministros de: Gobierno, Justicia, Defensa, Agricultura, Educación, Salud, Hacienda, Trabajo, Obras Públicas, Minas y Energía, Desarrollo, Relaciones exteriores, Comunicaciones y Comercio Exterior.

El Poder Legislativo corresponde a las dos cámaras: Senado y Cámara de Representantes, que unidas constituyen el Congreso Nacional y sus miembros son elegidos también por voto popular para un período de cuatro años.

El Poder Judicial está formado por la Corte Suprema de Justicia, compuesta de magistrados vitalicios y conjueces, dividida en cinco salas: Constitucional, Civil, Penal, Laboral y de Negocios Generales. De la Corte Suprema dependen los tribunales del distrito y los juzgados municipales superiores y de circuito. El Consejo de Estado (con los tribunales contencioso-administrativos) y el órgano Electoral también forman parte de la rama judicial.

Administrativamente, el país se divide en un Distrito Capital y 32 departamentos con sus respectivas capitales:

Distrito Capital: Santa Fe de Bogotá

Departamentos: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.



Actividad:

1. ¿Quien ejerce la Rama Ejecutiva del poder público?
 2. ¿Qué poder público constituyen el senado y la cámara de representantes, como son elegidos y por cuánto tiempo?
 3. ¿Cómo está organizada Colombia geográfica y políticamente?
 4. ¿A qué poder público pertenece la Corte Suprema de Justicia?
 5. Complete la siguiente frase: Colombia esta dividida geográficamente en _____ departamentos y escriba 10 de ellos a continuación:
-
-

D. ACTIVIDAD DE APLICACIÓN/COMPLEMENTACIÓN: *(Dibuja en tu cuaderno el siguiente mapa conceptual).*



Cuando desarrolles esta guía, debes escanearla o tomarle una foto y enviarla al Whatsapp 312 366 2354; recuerda que la guía la puedes resolver en computador, en el celular, en el cuaderno o imprimirla y resolverla. Si necesitas asesoría, puedes comunicarte con el docente por los medios antes mencionados.